

#REFORMAJUDICIAL

Llama Sodi a conciliar y dialogar

DE NO HACERLO ASÍ SE AFECTARÁN LAS INVERSIONES, EXPLICA

LETICIA RÍOS

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM


En una reunión con empresarios mexiquenses, el titular del Poder Judicial del Estado de México, Ricardo Sodi Cuellar, explicó que una vez aprobada la Reforma Judicial, ésta debe ser implementada de la mejor manera posible, para que se haga el menor daño posible a las instituciones judiciales.

El magistrado hizo un llamado a la conciliación para evitar afectaciones negativas en la inversión privada.

Además, Sodi Cuellar destacó que actualmente México enfrenta una crisis constitucional, en la que los encargados políticos no se ponen de acuerdo; pero que se está ante una oportunidad para resolver, en un ambiente de cordialidad y no de la confrontación, porque de lo contrario se podrían afectar las inversiones.

"En el Estado de México tengo la responsabilidad de mantener un diálogo abierto y constructivo, con el Poder Ejecutivo, Legislativo y con mi propio gremio

de jueces y magistrados, que están sumamente inquietos. No se vive un ambiente de calma, sino de incertidumbre y sosobra, eso es lo peor para los negocios y la prosperidad", dijo.

Añadió que su propuesta para el Estado de México se basa en el diálogo, la conciliación y el respeto entre instituciones, para poder constituir una Reforma Judicial que permita que los candidatos a jueces y magistrados cuenten tanto con la calificación personal como la profesional necesaria y basada en la carrera judicial; privilegiar la independencia judicial y garantizar una mayor asignación presupuestal para la entidad. 

RESPONSABILIDAD

1 Dice que deben garantizar la independencia judicial y un mayor presupuesto.

2 Tiene diálogo con el Ejecutivo y Legislativo estatales, así como con jueces.

476

IMPARTIDORES DE JUSTICIA HAY EN EL EDOMEX.



FOTO: ESPECIAL



ENCUENTRO. El presidente del Poder Judicial mexiquense, Ricardo Sodi, se reunió con empresarios de la entidad.

